



(076) INTERVENCIÓN EDUCATIVA ANTE LOS PRINCIPALES TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO.

DEPARTAMENTO: Orientación y Diversidad Escolar

MODALIDAD: Curso

DESTINATARIOS: Maestros
Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria

Nº DE PLAZAS: 30

REQUISITOS: Se dará prioridad a los maestros de las especialidades de pedagogía terapéutica (PT) y de audición y lenguaje (AL).

CERTIFICACIÓN: 1.2

Nº DE HORAS

12

TOTALES:

Nº DE HORAS

12

PRESENCIALES:

PONENTE/S: Francisco Rodríguez Santos. Doctor en Psicología y Master en valoración de discapacidad. Profesor en la UAM. Orientador en equipo específico de Discapacidad Motora.

OBJETIVOS:

1. Conocer los factores genéticos, ambientales y epigenéticos en los trastornos del neurodesarrollo más relevantes: Trastornos del Espectro del Autismo, Trastorno del Aprendizaje no Verbal (TANV) , Trastornos de la Comunicación y el Lenguaje, Trastornos por Déficit de Atención con hiperactividad/Impulsividad, Trastornos Sensoriales y Motores.
2. Saber identificar las necesidades más importantes en los diferentes dominios del desarrollo en estos trastornos.
3. Aprender a diseñar una intervención individualizada desde el equipo de apoyo del centro en los trastornos del neurodesarrollo.
4. Adquirir la información básica para diseñar un entorno accesible para el alumnado con trastornos del neurodesarrollo.

- CONTENIDOS:**
1. Necesidades educativas de los trastornos del neurodesarrollo más relevantes: Trastornos del Espectro del Autismo, Trastorno del Aprendizaje no Verbal (TANV), Trastornos de la Comunicación y el Lenguaje, Trastornos por Déficit de Atención con Hiperactividad/Impulsividad, Trastornos Sensoriales y Motores.
 2. Alteraciones en la percepción-acción en los diferentes trastornos del neurodesarrollo y su intervención: alteraciones sensoriales, trastornos viso-espaciales, alteraciones en la motricidad y la coordinación motora, etc.
 3. Dificultades en la atención y la memoria en los trastornos del neurodesarrollo y su intervención: problemas de atención selectiva, sostenida e hiperfocalización, alteraciones en la memoria a largo y corto plazo.
 4. Trastornos en el ámbito de la comunicación y el lenguaje y su intervención en los diferentes trastornos del neurodesarrollo: dificultades en la intencionalidad comunicativa, problemas léxicos y gramaticales, trastornos del discurso y alteraciones en la comunicación social.
 5. Trastornos en la cognición social y en las habilidades sociales en los trastornos del neurodesarrollo y su intervención: alteraciones en la teoría de la mente y en las habilidades sociales.
 6. Dificultades en las funciones ejecutivas y el comportamiento en los trastornos del neurodesarrollo y su intervención: problemas en la planificación y la flexibilidad, dificultades en el razonamiento verbal y no verbal.
 7. Diseño de entornos accesibles para todos los alumnos: accesibilidad físico-arquitectónica, cognitiva y comunicativa, estructuración según el modelo TEACCH.

METODOLOGÍA: Los asistentes previamente deberán haber leído la documentación preparatoria al curso. Durante el curso se presentarán los contenidos básicos y se plantearán casos tipo de los TND tratados.

LUGAR: CRIF Las Acacias. C/ General Ricardos, 179. -28025 MADRID-.
Autobús: Líneas 34 y 35 Metro: Oporto (líneas 5 y 6), Vista Alegre (línea 5), Carabanchel (línea 5). El CRIF no dispone de aparcamiento propio por lo que aconsejamos acudir al centro en transporte público, (<https://tinyurl.com/AccesoCRIF>).

INICIO DE ACTIVIDAD: Martes, 05 Marzo 2019

FIN DE ACTIVIDAD: Lunes, 25 Marzo 2019

FECHAS/HORARIO: 5, 12, 18 y 25 de marzo de 2019.
Lunes y Martes de 17:00 a 20:00.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Desde el Domingo, 10 Febrero 2019 hasta el Domingo, 24 Febrero 2019

CRITERIOS DE SELECCIÓN: Según queda determinado por la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

RESPONSABLE: María José Bueno Monreal (mjbueno@educa.madrid.org)

EVALUACIÓN: En la primera sesión se explicará pormenorizadamente en qué consistirá la evaluación.

OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO: La acreditación de las actividades de formación se ajustará a lo establecido en la normativa vigente por la que se regula la Formación Permanente del Profesorado de la Comunidad de Madrid.

OBSERVACIONES:

- "Actividad dirigida a profesores en activo y a los integrantes de las listas de aspirantes a interinidad del ámbito de la Comunidad de Madrid".
- Los profesores interinos y de centros concertados y privados deberán enviar la certificación actualizada de estar prestando servicio en su centro (ver modelo en la pestaña de 'Recursos'), al correo electrónico del asesor responsable antes de finalizar el periodo de inscripción.
- Es necesario disponer de cuenta de correo electrónico en EducaMadrid a efectos de inscripción y seguimiento de la actividad. Toda la comunicación relativa a esta actividad se realizará a través de este correo.
- Con el fin de compartir y difundir las aplicaciones didácticas más destacadas elaboradas por los asistentes a las actividades de formación, se recomienda incluir los datos del autor y la licencia "Creative Commons by-sa" (Ver condiciones en la pestaña de "Recursos").

IMPORTANTE: Cualquier docente admitido en un curso de formación que, sin causa plenamente justificada, no lo inicie o lo abandone, no podrá participar en ningún otro curso durante los 12 meses siguientes.